



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"Donar Órganos es dar Vida"
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 11/09/14	Hs. 12:54
Numero: 1150	Fojas: 4
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

Nota N° 262/2014.-
Letra: B. FPV

USHUAIA, 30 de septiembre de 2014.-

Sr. Presidente

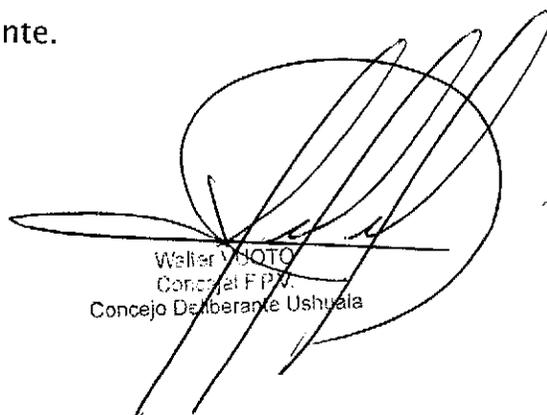
Concejo Deliberante de Ushuaia

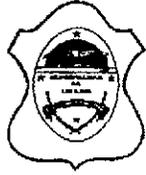
Dn. Damián DE MARCO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos Entrados correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución referido a la situación de desmoronamientos que se producen en un sector del B° Medio Caño.

Saludo atentamente.


Weller BOTO
Concejal FPV
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*"Donar Órganos es dar Vida"
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"*

FUNDAMENTOS

Adjuntamos como fundamento la nota enviada por la damnificada.

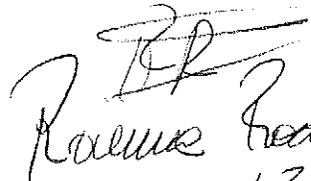
Ushuaia, 30 de septiembre de 2.014

Sr. Concejal Walter Vuoto

S _____ / _____ D

La que subscribe Romina Silvana Rodriguez Alarcón DNI 26.185.227, con domicilio en Concejal Blas Fuentes 1081 (Bº Medio caño). me dirijo a usted y por su intermedio a quien correspondas para solicitarle tenga a bien arbitrar los medios para solucionar la problemática que afecta a mi domicilio que son los constantes desmoronamiento de tierras del cerro que colinda con el fondo de mi vivienda (casilla de madera), afectando a la misma con los riesgos que ello implica.

A la espera de una pronta respuesta saludo a ud. Atte.


Romina Rodriguez Alarcón
DSS 45623-
TEL. 43 7838.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

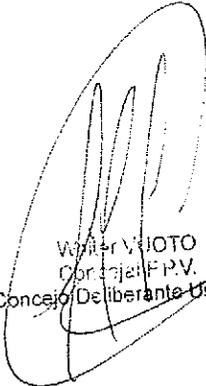
*"Donar Órganos es dar Vida"
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al DEM, que a través de las áreas correspondientes, evalúe la posibilidad de dar una respuesta a la situación creada en la calle Concejal Blas Fuentes 1.081 (B| Medio Caño); que consiste en constantes desmoronamientos de tierra del cerro que colinda con el fondo de la vivienda citada.

ARTÍCULO 2º.- De forma.


Walter V. IOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia